

por tercera vez el acto de la subasta para el día 21 de mayo de 1999, a las diez horas, sin sujeción a tipo.

Caso de no ser notificada la celebración de las subastas señaladas, servirá el presente de notificación a los demandados.

Bien objeto de subasta

Finca número 4.233-N.—Casa marcada con el número 4 moderno de la calle Olozaga, hoy Hoyo Membrillo, de Chiclana de la Frontera, compuesta de una planta, con una superficie de 365 metros cuadrados.

Está inscrita en el Registro de la Propiedad de Chiclana de la Frontera, finca registral 4.233-N, tomo 1.614, libro 918, folio 157, a nombre de don Antonio Aragón Baizán, con carácter privativo en cuanto a un 49,89 por 100 por indiviso del pleno dominio.

Valoración de lo subastado, es decir, el 49,89 por 100 de la finca: 7.283.940 pesetas.

Dado en Chiclana de la Frontera a 14 de enero de 1999.—El Juez, Jorge Israel Bartolomé Moriano.—El Secretario.—3.749.

DON BENITO

Edicto

Doña Fátima de la Cruz Mera, Juez por sustitución reglamentaria del Juzgado de Primera Instancia número 2 de Don Benito,

Hago saber: Que en este Juzgado, y con el número 190/1998, se sigue a instancia de doña Florencia Parejo Calderón, expediente para la declaración de fallecimiento de don Antonio Telesforo Lozano, natural de Villanueva de la Serena, vecino de Valdetorres, de ciento once años de edad, quien se ausentó de su último domicilio en Valdetorres, no teniéndose de él noticias desde el día 14 de agosto de 1938, ignorándose su paradero.

Lo que se hace público para que los que tengan noticias de su existencia puedan ponerlo en conocimiento del Juzgado y ser oídos.

Dado en Don Benito a 7 de octubre de 1998.—La Juez, por sustitución, Fátima de la Cruz Mera.—El Secretario.—1.014-E. y 2.ª 1-2-1999

EL VENDRELL

Edicto

Doña Ana Isabel Betrán Pardo, Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de El Vendrell,

Hace saber: Que en los autos de procedimiento judicial sumario, regulado por el artículo 131 de la Ley Hipotecaria, registrados bajo el número 76/1998, promovidos por «Deutsche Bank, Sociedad Anónima», contra don Antonio Cortasa Fité, se ha acordado, en proveído de esta fecha, sacar a la venta en pública subasta, los inmuebles que al final se describirán, cuyo acto tendrá lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado, sito en Carrer Nou, número 86, 3.º, el día 3 de mayo de 1999, a las once horas; de no haber postores, se señala para la segunda subasta el día 3 de junio de 1999, a las once horas, y si tampoco hubiera en ésta, en tercera subasta el día 5 de julio de 1999, a las once horas.

La subasta se celebrará con sujeción a lo fijado en la Ley Hipotecaria, previniéndose a los licitadores:

Primero.—Que el tipo de remate será, para la primera subasta, el de valoración pactado; para la segunda, el 75 por 100 de la anterior, y la tercera saldrá sin sujeción a tipo.

Segundo.—No se admitirán posturas que no cubran el tipo fijado para cada una de las subastas, excepto para la tercera, que será libre.

Tercero.—Para tomar parte en las subastas deberán los licitadores consignar, previamente, en la cuenta de consignaciones del Juzgado (Banco Bilbao Vizcaya, 42410000-18-0076-98), una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del precio que sirve de tipo para cada una de ellas, o del de la segunda tratándose de la tercera.

Cuarto.—Hasta la celebración de la respectiva subasta podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, depositándose en la Mesa del Juzgado, junto a aquél, el resguardo de haber efectuado el ingreso por el importe de la consignación a que se ha hecho mención.

Quinto.—El remate podrá hacerse en calidad de cederlo a terceros.

Sexto.—Los autos y la certificación registral de cargas y última inscripción vigente estarán de manifiesto en Secretaría, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación.

Séptimo.—Las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

La actora no litiga con el beneficio de la justicia gratuita.

Las fincas objeto de subasta son:

A) Participación indivisa de una cuarentava parte (1/40) de la finca número 1. Local en la planta sótano; del complejo mencionado, destinado a aparcamientos, con un total de cuarenta plazas de aparcamiento. Ocupa una superficie construida de 946 metros 10 decímetros cuadrados. Linda: Por su frente, tomando como tal su acceso, con subsuelo y local de la planta baja, y finca de P. Valls; por la derecha, con subsuelo y local de finca de P. Valls Figueras, don Julián Uria y doña Montserrat Mercadé; por la izquierda y detrás, con subsuelo.

Le corresponde el uso y disfrute de las plazas de aparcamiento:

Número 18, que linda: Frente, paso; derecha, entrando, depuradora; izquierda, aparcamiento número 19, y detrás, paso.

Número 19, que linda: Frente, paso; derecha, entrando, aparcamiento número 18; izquierda, aparcamiento número 20, y detrás, paso.

Número 20, que linda: Frente, paso; derecha, entrando, aparcamiento número 19; izquierda, aparcamiento número 21, y detrás, paso.

Número 21, que linda: Frente, paso; derecha, entrando, aparcamiento número 20; izquierda, aparcamiento número 22, y detrás, paso.

Inscripción: Está inscrita en el Registro de la Propiedad número 3 de El Vendrell, en el tomo 847, libro 183 de Torredembarra, folio 149, finca número 12.663, inscripción segunda.

B) Finca número 5. Local en la planta baja del complejo mencionado, con acceso independiente a través de la calle de su situación. Tiene una superficie construida de 132 metros 50 decímetros cuadrados. Linda: Frente, paseo Estación; derecha, entrando, portal B, vestíbulo, escalera y ascensor; izquierda, zona común de acceso, y detrás, fincas 6, 7 y 8. Tiene como anejo la zona frente a su fachada.

Inscrita en el Registro de la Propiedad número 3 de El Vendrell, en el tomo 847, libro 183 de Torredembarra, folio 161, finca número 12.671, inscripción segunda.

C) Finca número 6. Local cochera, situado en la planta baja de dicho complejo en cuestión, con acceso a través de la zona común. Tiene una superficie de 28 metros 50 decímetros cuadrados. Linda: Frente, zona común; derecha, entrando, zona común; izquierda, finca número 7, y detrás, finca número 5.

Inscrita en el Registro de la Propiedad número 3 de El Vendrell, en el tomo 847, libro 183 de Torredembarra, folio 164, finca número 12.673, inscripción segunda.

D) Finca número 7. Local cochera, en la planta baja del complejo en cuestión, con acceso a través de la zona común. Tiene una superficie construida

de 18 metros cuadrados. Linda: Frente, zona común; derecha, entrando, finca número 6; izquierda, finca número 8, y detrás, finca número 5.

Inscrita en el Registro de la Propiedad número 3 de El Vendrell, en el tomo 847, libro 183 de Torredembarra, folio 167, finca número 12.675, inscripción segunda.

E) Finca número 8. Local cochera, situado en la planta baja del complejo en cuestión, con acceso a través de la zona común. Tiene una superficie construida de 18 metros cuadrados. Linda: Frente, zona común; derecha, entrando, finca número 7; izquierda, zona común y vestíbulo escalera B, y detrás, local 5.

Inscrita en el Registro de la Propiedad número 3 de El Vendrell, en el tomo 847, libro 183 de Torredembarra, folio 170, finca número 12.677, inscripción segunda.

F) Finca número 16. Vivienda piso primero, puerta octava del complejo en cuestión, con acceso indistinto por las escaleras A y B, y a través del pasillo que conduce a las mismas. Tiene una superficie construida de 65 metros cuadrados, distribuidos en dos dormitorios, cocina, baño, recibidor, distribuidor, comedor-estar y terraza. Linda: Por su frente, tomando como tal la puerta de acceso al piso que se describe, con pasillo de acceso; derecha, entrando, vivienda puerta novena de esta planta y escalera y ascensor B; izquierda, vivienda puerta séptima de esta planta, y detrás, proyección vertical al paseo de la Estación.

Inscrita en el Registro de la Propiedad número 3 de El Vendrell, en el tomo 847, libro 183 de Torredembarra, folio 194, finca número 12.693, inscripción segunda.

Todas las fincas pertenecen al complejo denominado «Torre Park», situado en Torredembarra, con fachada al paseo de la Estación, 15, y al paseo Miramar, 175.

Tasadas, a efectos de la presente, en:

La finca descrita en letra A), registral número 12.663, en 1.300.000 pesetas.

La finca descrita en letra B), registral número 12.671, en 4.000.000 de pesetas.

La finca descrita en letra C), registral número 12.673, en 600.000 pesetas.

La finca descrita en letra D), registral número 12.675, en 600.000 pesetas.

La finca descrita en letra E), registral número 12.677, en 600.000 pesetas.

La finca descrita en letra F), registral número 12.693, en 4.000.000 de pesetas.

Sirva este edicto de notificación en forma de los señalamientos de subasta indicados al deudor.

Dado en El Vendrell a 12 de enero de 1999.—La Juez, Ana Isabel Betrán Pardo.—La Secretaria.—3.792.

FUENGIROLA

Edicto

Don José Ángel Castillo Cano-Cortés, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 4 de Fuengirola,

Hago saber: Que en dicho Juzgado, y con el número 355/1991, se tramita procedimiento de div. contencioso, a instancia de Grozdanka Solemo Boschkowa contra Emil Solemo, en el que por resolución de esta fecha se ha acordado sacar a pública subasta, por primera vez y término de veinte días, el bien que luego se dirá, señalándose para que el acto del remate tenga lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado el día 17 de marzo de 1999, a las once horas, con las prevenciones siguientes:

Primera.—Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo.

Segunda.—Que los licitadores, para tomar parte en la subasta, deberán consignar previamente en la cuenta de este Juzgado, en el «Banco Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima», número 2922, una can-

tividad igual, por lo menos, al 20 por 100 del valor del bien que sirva de tipo, haciéndose constar el número y año del procedimiento, sin cuyo requisito no serán admitidos, no aceptándose entrega de dinero en metálico o cheques.

Tercera.—Únicamente el ejecutante podrá concurrir con la calidad de ceder el remate a terceros.

Cuarta.—En todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, haciendo el depósito a que se ha hecho referencia anteriormente.

Los autos y la certificación registral, que suple los títulos de propiedad, estarán de manifiesto en la Secretaría del Juzgado, donde podrán ser examinados, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación existente, y que las cargas anteriores y las preferentes, si las hubiere, quedarán subsistentes, sin destinarse a su extinción el precio del remate y se entenderá que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de las mismas.

Para el supuesto de que no hubiere postores en la primera subasta, se señala para la celebración de una segunda el día 21 de abril de 1999, a las once horas, sirviendo de tipo el 75 por 100 del señalado para la primera subasta, siendo de aplicación las demás prevenciones de la primera.

Igualmente, y para el caso de que tampoco hubiere licitadores en la segunda subasta, se señala para la celebración de una tercera el día 19 de mayo de 1999, a las once horas, cuya subasta se celebrará sin sujeción a tipo, debiendo consignar quien desee tomar parte en la misma el 20 por 100 del tipo que sirvió de base para la segunda.

Si por fuerza mayor o causas ajenas al Juzgado no pudiera celebrarse la subasta en el día y hora señalados, se entenderá que se celebrará al siguiente día hábil, a la misma hora, exceptuando los sábados.

Bien que se saca a subasta y su valor

Urbana. Finca número 39. Vivienda letra A de la planta 5.^a, del portal II, del edificio «Miguel Bueno II», calle Miguel Bueno, de Fuengirola; con una superficie construida de 116 metros 29 decímetros cuadrados, siendo su superficie útil de 90 metros cuadrados. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Fuengirola número 1, finca número 17.647, tomo 825, folio 117.

Tipo: 7.558.850 pesetas.

Dado en Fuengirola a 12 de enero de 1999.—El Magistrado-Juez, José Ángel Castillo Cano-Cortés.—El Secretario.—3.718.

FUENLABRADA

Edicto

Doña M. Ángeles Tapiador Beracoechea, Magistrada-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 1 de Fuenlabrada,

Hago saber: Que en dicho Juzgado, y con el número 391/1996, se tramita procedimiento judicial sumario al amparo del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, a instancia de «Banco Central Hispanoamericano, Sociedad Anónima», contra don José Díaz Rodríguez, doña Sonia Márquez Oller, en reclamación de crédito hipotecario, en el que, por resolución de esta fecha, se ha acordado sacar a pública subasta, por primera vez y término de veinte días, el bien que luego se dirá, señalándose para que el acto del remate tenga lugar, en la Sala de Audiencias de este Juzgado, el día 16 de marzo de 1999, a las once horas, con las prevenciones siguientes:

Primera.—Que no se admitirán posturas que no cubran el tipo de la subasta.

Segunda.—Que los licitadores, para tomar parte en la subasta, deberán consignar, previamente, en la cuenta de este Juzgado en el «Banco Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima», número 2373, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del valor del bien que sirva de tipo, haciéndose constar el

número y año del procedimiento, sin cuyo requisito no serán admitidos, no aceptándose entrega de dinero en metálico o cheques en el Juzgado.

Tercera.—Podrán participar con la calidad de ceder el remate a terceros.

Cuarta.—En todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, haciendo el depósito a que se ha hecho referencia anteriormente.

Quinta.—Los autos y la certificación del Registro, a que se refiere la regla 4.^a del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, están de manifiesto en la Secretaría del Juzgado, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación existente, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Para el supuesto de que no hubiere postores en la primera subasta, se señala para la celebración de una segunda el día 16 de abril de 1999, a las once horas, sirviendo de tipo el 75 por 100 del señalado para la primera subasta, siendo de aplicación las demás prevenciones de la primera.

Igualmente, y para el caso de que tampoco hubiere licitadores en la segunda subasta, se señala para la celebración de una tercera el día 17 de mayo de 1999, a las once horas, cuya subasta se celebrará sin sujeción a tipo, debiendo consignar quien desee tomar parte en la misma el 20 por 100 del tipo que sirvió de base para la segunda.

Si por fuerza mayor o causas ajenas al Juzgado no pudiera celebrarse la subasta en el día y hora señalados, se entenderá que se celebrará al siguiente día hábil, a la misma hora, exceptuando los sábados.

El presente edicto servirá de notificación a los deudores para el caso de no poder llevarse a efecto en la finca subastada.

Bien que se saca a subasta

Vivienda 7.^o, letra A, situada en la planta 7.^a, que linda: Al frente, con el rellano de su planta, caja de escalera, vivienda letra D sin edificar del bloque; por la derecha, entrando, con la vivienda letra B; por la izquierda, con parcela 77, hoy portal 77, y por el fondo, con resto de la finca matriz. Consta de vestíbulo, pasillo, comedor-estar, tres dormitorios, cocina, cuarto de baño y dos terrazas. Ocupa una superficie de 80 metros 78 decímetros cuadrados.

Inscrita en el Registro de la Propiedad número 2 de Fuenlabrada, finca registral número 20.668, hoy finca número 10.634.

Tipo de subasta: 12.100.000 pesetas.

Dado en Fuenlabrada a 14 de diciembre de 1998.—La Magistrada-Juez, M. Ángeles Tapiador Beracoechea.—El Secretario.—3.774.

FUENLABRADA

Edicto

Don Carlos R. Fuentes Rodríguez, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 4 de Fuenlabrada,

Hago saber: Que en dicho Juzgado, y con el número 249/1998, se tramita procedimiento judicial sumario al amparo del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, a instancia de «Banco Central Hispanoamericano, Sociedad Anónima», contra don Francisco Faisano Panao y doña Violeta Blázquez Torres, en reclamación de crédito hipotecario, en el que, por resolución de esta fecha, se ha acordado sacar a pública subasta, por primera vez y término de veinte días, el bien que luego se dirá, señalándose para que el acto del remate tenga lugar, en la Sala de Audiencias de este Juzgado, el día 8 de marzo de 1999, a las diez treinta horas, con las prevenciones siguientes:

Primera.—Que no se admitirán posturas que no cubran el tipo de la subasta.

Segunda.—Que los licitadores, para tomar parte en la subasta, deberán consignar, previamente, en la cuenta de este Juzgado en el «Banco Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima», número 27060000180249/98, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del valor del bien que sirva de tipo, haciéndose constar el número y año del procedimiento, sin cuyo requisito no serán admitidos, no aceptándose entrega de dinero en metálico o cheques en el Juzgado.

Tercera.—Podrán participar con la calidad de ceder el remate a terceros.

Cuarta.—En todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, haciendo el depósito a que se ha hecho referencia anteriormente.

Quinta.—Los autos y la certificación del Registro, a que se refiere la regla 4.^a del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, están de manifiesto en la Secretaría del Juzgado, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación existente, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Para el supuesto de que no hubiere postores en la primera subasta, se señala para la celebración de una segunda el día 8 de abril de 1999, a las diez treinta horas, sirviendo de tipo el 75 por 100 del señalado para la primera subasta, siendo de aplicación las demás prevenciones de la primera.

Igualmente, y para el caso de que tampoco hubiere licitadores en la segunda subasta, se señala para la celebración de una tercera el día 5 de mayo de 1999, a las diez treinta horas, cuya subasta se celebrará sin sujeción a tipo, debiendo consignar quien desee tomar parte en la misma el 20 por 100 del tipo que sirvió de base para la segunda.

Si por fuerza mayor o causas ajenas al Juzgado no pudiera celebrarse la subasta en el día y hora señalados, se entenderá que se celebrará al siguiente día hábil, a la misma hora, exceptuando los sábados.

El presente edicto servirá de notificación a los deudores para el caso de no poder llevarse a efecto en la finca subastada.

Bien que se saca a subasta

Piso 6.^o, letra A, del bloque número 7, hoy calle Menorca, número 6, de la urbanización «Viñas de Campohermoso», en el término municipal de Humanes de Madrid. Pendiente de inscripción en el Registro de la Propiedad número 1 de Fuenlabrada, figurando inscrito el título anterior al tomo 1.027, libro 92, folio 166, finca número 5.867-N.

Tipo de subasta: 16.110.000 pesetas.

Dado en Fuenlabrada a 30 de diciembre de 1998.—El Magistrado-Juez, Carlos R. Fuentes Rodríguez.—El Secretario.—3.777.

FUENLABRADA

Edicto

Doña Lourdes Casado López, Magistrada-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 5 de Fuenlabrada,

Hago saber: Que en dicho Juzgado, y con el número 20/1998, se tramita procedimiento judicial sumario al amparo del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, a instancia de «Banco Central Hispanoamericano, Sociedad Anónima», RI, contra don Miguel Ángel Rodríguez Lucas, doña María Josefa Expósito Casares, en reclamación de crédito hipotecario, en el que, por resolución de esta fecha, se ha acordado sacar a pública subasta, por primera vez y término de veinte días, el bien que luego se dirá, señalándose para que el acto del remate tenga lugar, en la Sala